

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TENERIA SAN JOSE COMPAÑIA LIMITADA"

1. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TENERIA SAN JOSE COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó el 4 de noviembre de 1981, ante el Notario Segundo del cantón Ambato. Dicha escritura ha sido aprobada por la señora Econ. Tere sa Minuche de Mara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. **9279** de **18 DIC. 1981**
2. Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Econ. José Zurita Lara, en su calidad de Gerente de la compañía. Ecuatoriano, casado, domiciliado en Ambato.
3. El capital se aumenta en la suma de CUATRO MILLONES DE SUCRES (s/4'000.000), con lo que se eleva a la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES (s/6'000.000).
4. El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en numerario.
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos, que dirá: "El capital social de la compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES (s/6'000.000), dividido en seiscientas (600) participaciones de DIEZ MIL SUCRES (s/10.000) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **18 DIC. 1981**

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-RL
MFP.
599